

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de San Pablo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domíngo 26 de Enero de 1902

Año XVIII --- Núm. 5216

M. CARDENAS
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de odas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, (provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

TRASPASO

Se hace al contado ó á plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández é Hijo.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MARIANO MARTIN RODRIGUEZ

que falleció el 28 de Enero de 1901

D. E. P.

Su viuda D.^a Francisca Díez Ambrosio; su madre Doña Isabel Rodríguez; madre política D.^a Ascensión Ambrosio, viuda de Díez; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y tenerle presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Julián, los días 28 y 29, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Los Exemos. é Ilms. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder 40 días de indulgencia, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rece por el alma del finado.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Sobre las Facultades

Ya se conocen algunos detalles del Real decreto que legaliza la vida de las enseñanzas de Medicina y Ciencias en esta Universidad.

La fórmula empleada es transitoria, en lo que se refiere á la parte económica y la definitiva será consignada en el presupuesto del año próximo venidero.

El Estado percibirá, en el papel correspondiente, los derechos de matrícula, académicos y de títulos, y en cambio subvencionará las Facultades anualmente con una cantidad igual al promedio de lo que, según los datos del último quinquenio, ha ingresado cada año por aquellos conceptos.

Como en el actual presupuesto no hay cantidad consignada para la subvención, por este año, los derechos académicos serán cobrados en metálico por la Secretaría de la Universidad y entregados á los decanos.

Los catedráticos actuales, que lleven más de diez años de servicios, serán nombrados propietarios, sin que puedan servir en otra Universidad que en la de Salamanca.

Las plazas restantes serán provistas por oposición.

Habiendo sido muchas las personas que se han acercado á preguntarnos quién es el salmantino á quien aludimos ayer, que sin cargo oficial que á ello le obligue, ha trabajado denodadamente por las Facultades, tenemos mucho gusto en manifestar que nos referíamos al señor don Isidro Pérez Oliva.

Como era natural, los señores Alcalde, Gobernador, Rector de la Universidad, y decanos de las Facultades, telegrafiaron ayer al señor Conde de Romanones, dándole gracias por haber consolidado la vida de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Hoy, á las doce, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, y en ella tratará de la forma en que ha de expresar su gratitud al señor Ministro de Instrucción pública.

Trátase, según parece, de que la corporación municipal tome la iniciativa para organizar una manifestación popular, que habrá de celebrarse mañana, en honor del Conde de Romanones.

También se ocupará en las peticiones de la Unión Escolar, de que ayer dimos cuenta.

Ayer celebraron una reunión los claustros de las Facultades de Medicina y Ciencias.

En ella acordaron telegrafiar al señor Ministro de Instrucción pública, dándole las gracias corporativamente por su decreto.

Después, una comisión de profesores visitó al Alcalde, Diputación provincial, Gobernador civil y Rector de la Universidad, para darles gracias por sus gestiones y rogarles las trasmitan al Gobierno.

Con el mismo motivo han visitado también ambos claustros al exrector don Mamés Esperabé, á quien tanto deben ambas Facultades.

Se dice, y la idea nos parece muy acertada, que pronto saldrá para Madrid una comisión de concejales, diputados provinciales y profesores de los claustros de Medicina y Ciencias, para dar personalmente las gracias al ministro de Instrucción pública é invitarle á que visite nuestra gloriosa Universidad.

Si, como es de esperar, el Conde de Romanones realiza su viaje á esta ciudad, Salamanca sabrá testificarle cómo agradece los beneficios recibidos.

A ello y mucho más nos obliga la legendaria hidalguía castellana.

Salamanca entera pidió la vida de las Facultades.

Justo es, pues, que toda Salamanca también enaltezca y honre á quien escuchó y atendió su petición.

HONOR MERECIDO

El Imparcial ha publicado un artículo de Ramiro Maeztu, en que el distinguido escritor, después de transcribir de EL ADELANTO, una correspondencia de *Crotontilo*, elogia como se merecen los trabajos que, en el pequeño pueblo de Guijo de Santa Bárbara, están realizando, en unión de nuestro querido amigo y colaborador, el cura, maestro y secretario del Ayuntamiento, para instruir y educar al vecindario.

El exceso de original nos impide publicar hoy dicho artículo; pero esto no ha de ser obstáculo para que, al dar cuenta de él, tengamos verdadero placer satisfaciendo la curiosidad de su autor, y haciéndole saber que bajo el pseudónimo de *Crotontilo* se oculta el nombre de don José González Castro, médico muy ilustrado y publicista merísimo, con cuya colaboración nos honramos.

El telégrafo nos comunicó ayer que el Conde de Romanones piensa otorgar una recompensa á los modestos pedagogos de Guijo de Santa Bárbara.

Hágalo así; que al honrarlos, él ha de resultar también honrado.

En tanto y por anticipado, EL ADELANTO les envía calurosa y sincera felicitación.

CARTA DE MADRID

Enero 25.

Sesión del Senado

El señor Allendesalazar reproduce la cuestión de ayer, impugnando el dictamen en contra.

El señor Villanueva demostró que se ha infringido el acuerdo del Senado.

x

El señor Allendesalazar explana su interpelación, demostrando que el mal está en la falta de energía del ministro.

El señor Villanueva contesta á la interpelación del señor Allendesalazar sobre el proyecto de carreteras.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Busell.

El señor Loygorri apoya una proposición sobre la concesión de ventajas para la reserva y retiro á jefes y oficiales de la armada.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del señor Moret.

El marqués de Montesa hace algunas observaciones acerca de las equivocaciones aparecidas en el Diario de Sesiones de hoy.

El señor Lacierva dirige varios ruegos al señor González acerca del cultivo del pimiento en la provincia de Murcia.

El señor González le contesta diciéndole que el Gobierno se prepara para evitar toda clase de adulteración del pimiento, única riqueza de Murcia.

Rectifican ambos brevemente.

El señor Moliner comienza diciendo que mientras esté sobre la mesa la proposición de ley acerca del sanatorio, tiene la esperanza de que habrá de ser aprobada.

El señor Soriano: ¡Ahí está el apóstol!

El señor Moliner: Aquí tengo un acta, firmada por varios amigos, entre los cuales está el señor Soriano...

El señor Soriano le interrumpe frecuentemente con frases que no se oyen.

El señor Moliner: Mientras dure mi apostolado, me es imposible batirme con nadie. (Rumores.)

No tengo animosidad para nadie ni menos para la prensa. No tengo dinero para hacer periódicos y proclamas, no pudiendo, por lo tanto, valerme de medio tan poderoso para proseguir mi humanitaria obra.

(Habla en voz tan afónica que el presidente le ruega se siente en un escaño más cerca de los taquígrafos.)

Prosigue leyendo un telegrama que desde Madrid puso al ministro, en el que se dice: 'Aún es tiempo; la paz, si la queréis, será en bien de la salud de los tísicos pobres.'

Sigue haciendo innumerables demostraciones de la necesidad de establecer el Sanatorio.

El señor Soriano empieza diciendo: Su señoría falta descaradamente á la verdad. (Rumores.)

El presidente llama al orden al señor Soriano diciéndole: Aquí nadie falta, á sabiendas, á la verdad.

Concluye el señor Moliner diciendo que si no se vota la ley, en todas partes ocurrirá lo que en Valencia.

Le contesta el ministro dirigiéndole cargos durísimos por su conducta de profesor, é interviene el señor Soriano diciendo que en Valencia no ha habido más desorden que el que ha intentado el doctor, y tratándolo á este irónicamente.

Impresiones del día

La política parece ahora un teatro con tifus.

La animación de que se habla es entre bastidores, entre los cómicos; pero el espectáculo está desanimado.

Los actores trabajan de mala gana porque trabajan para la familia.

El público ya no les hace caso ni asiste á las funciones.

A ya ha podido ocurrir, que abiertas ya tantas días las Cámaras, nadie haya plantado el debate, porque Romero no podía hacerlo.

Todos nos hemos equivocado en los augurios de estos días.

Vendrán los acontecimientos anunciados, pero sin las borrascas de que hablamos.

Los cómicos dirán sus papeles rezándolos, pero sin fuego en la declamación, á juzgar como un indicio la frialdad que demuestran ahora.

Alcance de noticias

Ante la comisión del Senado que entienda en el proyecto de reformas de la ley municipal, ha informado Pablo Iglesias.

Encareció se reconociera la necesidad de que el obrero tenga derecho á formar parte de los municipios.

Estableció la contradicción que en la ley

del sufragio existe. El obrero necesita su intervención en los municipios para vigilar el saneamiento, la higiene, la alimentación y otros servicios relacionados con la vida obrera.

Londres 25.—Desde Atenas Jesmienten terminantemente el rumor acogido por algunos periódicos austriacos, de que ha sido objeto de un atentado el Rey de Grecia.

Del debate de hoy en el Congreso, decía el señor Romero Robledo que el ministro y el señor Soriano parecían confabulados para atropellar al señor Moliner.

El señor Romero ha dicho que renunciará al debate político, porque el Gobierno está ya muerto.

Hoy no hay Consejo; será mañana por la tarde.

En Vigo han fallecido seis heridos del vapor «Condor».

Ha llegado el señor Villanueva. Visitó al señor Sagasta, habiéndole hecho una descripción minuciosa de su viaje á Sevilla.

Continúa la animación política con las discusiones entre los que suponen un inmediato cambio en el Gabinete y los que lo dudan por ahora.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'65.
Exterior, 79'65.
Amortizable, 81'85.
Nuevo amortizable, 94'45.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 87'00.
Cubas nuevas, 72'45.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 465'50.
Tabacos, 392'00.
Paris vista, 34'75.
Londres vista, 83'85.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo á 1'60 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros subscriptores que se encuentran en descubierto, que dentro de breves días giraremos letras á su cargo por el importe que adeudan á esta Administración.

Sírvales la presente de aviso, rogándoles el pago de la letra para no irrogarnos perjuicios.

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

- Crónica, H. R. PINILLA.
- Cárcel-Modelo: Desde una celda (conclusión), JUAN BARCO.
- A un enemigo (versos), DE EMILIO FERREARI.
- Los detractores de Campoamor: Respuesta á la del señor don Ramiro de Maeztu, Cándido R. PINILLA.
- Cuentos viejos: ¡Gracias padrino! (versos), R. B.

Está ya completamente restablecido de su afección catarral nuestro querido amigo don Cipriano Durán.

Han practicado el tercer ejercicio á oposiciones á escuelas superiores, los opositores, don Antonio Alonso, don Serafín Cid Mesas, don Luís Eusebio López y don Tomás Pérez Alfonso.

El lunes continuará dicho ejercicio á las ocho y media de la mañana.

Ha salido para Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Organografía y Fisiología animal, de la Universidad Central, nuestro querido amigo, el catedrático de Historia Natural de este Instituto, don José Gogorza.

Desde hace algunos días se encuentra enferma, con el catarro reinante, la señora de nuestro compañero don Ramón Barco.

Para tratar de hallar arreglo al conflicto que hay en Béjar entre fabricantes y obreros, ha celebrado una conferencia con el señor Gobernador una comisión de batanes, á quienes la primera autoridad de la provincia ha ofrecido su mediación.

Con el mismo objeto se ha verificado en Béjar una reunión de obreros y patronos.

Va adquiriendo tal desarrollo la epidemia de gripe en esta capital que hay casas, como la de los señores de Trujillo, donde de cinco personas que constituyen la familia, cuatro se encuentran en el lecho.

Se ha licenciado en Medicina y Cirugía el alumno de esta Universidad don José Blanco Góngora, á quien, lo mismo que á su respetable familia, felicitamos cordialmente.

Ayer se habló mucho de un serio disgusto que tuvieron el día antes, en la sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia, un distinguido profesor de Derecho de esta Universidad y un conocido actuario.

Parece ser que se trató de concertar un duelo, que al fin no se realizará, y en cambio se dice que el asunto se resolverá por una querrela criminal.

Días pasados dimos noticia de la celebración de una vista el 18, ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, siendo apelante don Máximo Martín Herrero, único que se personó, defendido por el letrado señor Medina Bocos.

La Sala, ayer, ha confirmado la resolución de este Juzgado de primera instancia, negando personalidad legal al don Máximo en el juicio de menor cuantía que había promovido, como apoderado de don Manuel Hernández y otros, sobre reclamación de cantidad, siendo además condenado en todas las costas.

El primer teniente del arma de caballería, don Luís Soler y Arce, ha sido nuevamente destinado al Regimiento de lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca.

La Dirección general de "La Equitativa", de los Estados Unidos en España y Portugal, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del precioso Calendario cromo litográfico editado por aquella Sociedad.

Ayer fué bastante la cantidad de pan decomisada por hallarse falta de peso.

El baile celebrado anoche, en el Salón del Siglo, vióse sumamente concurrido y la animación no decayó hasta las primeras horas de esta madrugada.

Hubo algunos conatos de bronquitis, que no pasaron de tales, y algunas modorras más que regulares.

Está, desde hace algunos días, molestanda por una afección catarral, la bella señora Ana Melgarejo, sobrina de nuestros particulares amigos, don Pascual y don Juan Tolmós.

Los ingresos totales obtenidos durante el año de 1901, por la compañía del ferrocarril de Plasencia á Asorga han sido de 2.772.878 pesetas, contra 2.409.513 que recaudó en 1900.

La de Medina del Campo á Salamanca ingresó 1.088.306 pesetas y había recaudado en 1900 1.120.996.

Nuestro buen amigo, don Gonzalo Mier, de quien dijimos que había salido para Barcelona, suspendió su viaje, pocas horas antes de la salida del tren, á consecuencia de una afección catarral.

Tan pronto como se restablezca, realizará la proyectada excursión, en la que le acompañará su bella hija Elvira.

El día 1.º de Febrero se abrirá el pago de las clases activas, pasivas y clero que cobran sus haberes por la depositaria de Hacienda de esta provincia.

La temperatura ha suavizado algo con relación á estos últimos días en que el frío

era intenso y las heladas persistentes y crudas.

Desde el día de ayer se ha iniciado un período de humedad presagio de lluvias, las cuales esperamos sean el complemento de la actual quincena.

Estó no obstante, el frío se deja sentir todavía con bastante fuerza.

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á los gobernadores, para que manifiesten si las Juntas locales para la extinción de la langosta han formado los presupuestos que la ley determina, para atender á los gastos de la campaña de la primavera.

Anoche continuó el señor don Joaquín de Vargas la serie de conferencias sobre arquitectura, que viene dando en el Círculo Mercantil é Industrial.

Terminó lo referente á las arquitecturas asiria y caldea, y se ocupó de las de los pueblos fenicio y heteo.

El conferenciante, al terminar, fué muy justamente felicitado por los concurrentes, advirtiéndose en todos ellos el creciente interés que inspiran las conferencias del señor Vargas.

Por disposición del ministerio de Instrucción pública se reconoce validez académica para el ingreso y estudios en la Escuela central de ingenieros industriales, á las asignaturas aprobadas en las facultades de Ciencias y en las Escuelas de ingenieros de Barcelona y Bilbao.

La señora de don José García Revillo ha dado á luz una hermosa niña.

Nuestro estimado amigo el presidente del Círculo de Obreros don Juan Montero, tiene enferma de cuidado á su hija Dolores.

Hemos recibido el número 1.º de la Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española, nueva publicación, que contiene los siguientes trabajos: I. Saludo á la prensa.—II. Un recuerdo (al señor Romero Girón).—III. Nuestros propósitos, por García Moreno.—IV. Custodia y conservación del protocolo notarial, por Bugallal y Araujo.—V. Comentario al artículo 17 del Código civil, por Romero Girón (hijo).—VI. El matrimonio de los militares, por Ossorio y Gallardo.—VII. Importancia de la Administración de Justicia, por Martínez Lage.—VIII. Reorganización de la Administración Económica y del procedimiento administrativo, por Pérez Oliva.—IX. Balance jurídico de España en 1901, por Gustavo La Iglesia.—X. Bibliografías, Movimiento del personal y Vacantes.

Con el número se reparte á los suscriptores dos pliegos en 4.º mayor á dos columnas: uno de Legislación española (del 1.º al 14 de Enero de 1902), y otro de Legislación extranjera (Constitución política de Venezuela, de 1901).

Devolvemos el saludo al nuevo colega profesional y le deseamos próspera vida.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Se ha publicado el número de Enero de la interesantísima revista mensual Por Esos Mundos... que publica el siguiente sumario:

- Don Práxedes Mateo Sagasta, cincuenta años de vida pública, con diecisiete retratos desde el año 1854 hasta el presente, caricaturas y vistas fotográficas del pueblo y casa en que nació aquél.—La moda en pieles.—La canción de las minas.—Continuación de las novelas Artista en crímenes, La Dama del Mar y Víctima y Juez.—La educación ambidestra.—La institución Nobel.—Viaje al sol en un aerolito.—El mes teatral.—Actualidades.—Pasatiempos, misceláneas, etc., etc.

Forma todo un elegantísimo volumen de

cerca de cien páginas de texto con otras tantas ilustraciones al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

El Conde de Francos

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

MUEBLES.—Se vende armario tres lunas, sillera, sala, mesa despacho, librería, cama y otros diferentes. Cuadros pintados al óleo. Pueden verse, de once a seis, en la calle Bordadores, 4.

Teatro del Liceo

Hoy tendrán lugar en dicho coliseo dos magníficas funciones por tarde y noche, cuyo programa es el siguiente:

A las cuatro y media de la tarde

- 1.º Sinfonía. 2.º El interesante drama en cuatro actos, que se denomina

Mancha que limpia.

A las ocho y media de la noche

Despedida de la compañía

- 1.º Sinfonía. 2.º El magnífico drama en tres actos y en prosa, titulado

Juan Jose.

- 3.º El divertido juguete cómico en un acto y en verso que se titula

El vecino de enfrente.

Entrada general DOS reales.

A las OCHO y MEDIA en punto.

NOTICIAS VARIAS

La lucha romana

En Francia, en donde se ignora sin duda el dicho vulgar de juegos de manos, juegos de villanos, se halla en boga la lucha cuerpo a cuerpo, y a veces, cuando se presentan dos atletas a lucha, se cruzan grandes apuestas, como en las riñas de gallos en España.

Resulta divertido al par que higiénico el pasatiempo, y de poco tiempo a esta parte ha adquirido muchos prosélitos en la vecina república, ocurriendo a menudo que en los sitios públicos se forman corrillos de curiosos, pues los luchadores ensayan sus fuerzas en cualquier parte.

A las nueve de la mañana de uno de los anteriores días, una multitud alegre se hallaba en la plaza de la República, en París, presenciando una lucha corpórea de las citadas.

Los combatientes permanecían abrazados intentando derribarse mutuamente, aunque sin poderlo conseguir.

Dos ó tres individuos procuraban contener a la gente a distancia respetable, gritando:

—Dejarlos, señores. Están practicando la verdadera lucha romana. La misma que se hace en el Gran Casino diariamente y cuesta un dínaral presenciarla.

El público, contento del espectáculo gratuito que se le ofrecía, palmoteaba sin cesar y daba grandes voces de alegría.

Rápidamente, uno de los luchadores dió con sus espaldas en tierra, quedando casi sin sentido, en medio de los aplausos de la concurrencia, que se dirigió a felicitar al vencedor.

Pero éste, con la modestia propia de los grandes hombres, huyó velozmente para evitarle la ovación que se le preparaba.

Los dos ó tres individuos que habían contenido a la muchedumbre, desaparecieron también como por encanto, y allí tan sólo quedó el maltrecho sujeto, asendereado y molido por el golpe que recibiera.

Pasados los primeros momentos, pudo levantarse, y con gran asombro del público se sacó un pañuelo de la boca y una vez desembarazado del obstáculo, se dirigió a los espectadores.

¡Idiotas!—les dijo — ¿No os habéis apercebido del crimen que acaba de cometerse? ¡¡Bárbaros!! ¡¡Imbéciles!!

Y tanto impropio lanzó por aquella boca, que los genda mes le hicieron que explicara lo que se sucedía.

Y fué lo siguiente: Cuatro individuos, pertenecientes a una banda de rateros, le habían robado su cartera, que contenía una gran cantidad de dinero y después le metieron en la boca un pañuelo para que no pudiera dar voces.

El robado procuró defenderse y esta lucha que entabló con uno de los ladrones, es lo que el público creyó que era una verdadera lucha a lo romano.

Cuando autoridades y espectadores se apercebieron del delito que acababa de cometerse en pleno día y en sitio tan concurrido, era ya tarde.

A los rateros se los había tragado la tierra.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 44 1/2. Id. rubión, a 42. Id. barbilla, a 42. Centeno, a 30 y 31. Cebada, a 27. Algarrobas, a 32. Salvado, a 26. Tendencia sostenida. Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 a 14 arrobas, a 50 rs. una.

Valladolid 25.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron a 45 reales fanega.

En los Generales 700 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50.

Centeno 100 a 30'50. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'50 reales arroba; de primera extra, a 16; todo pan, a 15'50; de segunda, a 15; de tercera, a 13; tercerilla, a 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 10; abijas, a 24; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 24, han sido:

Un vagón de harina para Cartagena, uno para Vigo, uno para Madrid, uno para Coruña, uno para San Sebastián, uno de salvado para Cercos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Aroz de 20 a 27 reales arroba; alubias de 20 a 24; aceite de primera a 59; de segunda a 52.

Petróleo, caja de 2 latas, a 94 reales. Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 38; habas, a 44; algarrobas, a 37; yeros, a 38; lentejas, a 42; cebada, a 29.

Patatas, a 4'10 reales arroba, zanahorias a 4; remolacha a 6.

Vino tinto, de 17 a 27 reales cántaro, blanco, de 19 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Carne de vaca de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 8. Id. de segunda, a 60, reales arroba; el kilo, a 6.

Ternera de primera, a 64 reales arroba; el kilo, a 10.

Id. de segunda, a 60.

Cerdo al vivo, a 55 reales arroba; la canal, a 78.

Lomo, a 9'10 reales kilo; maza, a 9'10. Cordero, a 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Las huelgas

Madrid 26.—Telegrafian de Barcelona que las huelgas continúan en el mismo estado, sin que se vislumbra la fórmula para un arreglo.

Hoy se verificará un mitin obre-

ro que se ocupará de la proyectada federación de los huelguistas, y al que se concede gran importancia.

La crisis

Madrid 26.—Asegúrase en los círculos políticos que la crisis no se planteará oficialmente hasta que las Cortes aprueben el proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas.

En cambio, un caracterizado personaje ministerial asegura que, tan pronto como regrese el señor Villanueva, se afrontará la cuestión política.

Lo del Banco

Madrid 26.—Considérase segura la victoria del Gobierno en la votación para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto reduciendo la circulación fiduciaria.

Con los ministeriales votarán la minoría republicana y diputados de otros grupos.

¿Hay debate?

Madrid 26.—El señor Silvela ha manifestado que no es partidario de plantear el anunciado debate político, por creer que el Gobierno está ya en crisis y que aquél resulta innecesario y contraproducente.

De igual opinión es el señor Romero Robledo, que ha dicho que con los muertos no se juega.

Esperando

Madrid 26.—Tampoco hoy se celebrará Consejo de Ministros, a pesar de estar anunciado.

Estó hace creer que la crisis está planteada y que se espera la llegada a esta Corte del Ministro de Agricultura para hacerla pública.

En Palacio

Madrid 26.—Aun cuando verificada con gran secreto, es seguro que ayer tuvieron una conferencia de dos horas la Reina y el señor Canalejas.

Concédese a este acto gran importancia y se relaciona con la crisis planteada y con la forma en que aquélla ha de resolverse.

Coméntase la repetición de las visitas de Canalejas a Palacio.

Más rumores

Madrid 26.—Considérase seguro que la crisis se resolverá antes de Carnaval, y que del nuevo Gobierno sólo formarán parte, de los actuales ministros, los señores Urzáiz y Weyler.

Desaire

Madrid 26.—Anoche dió Canalejas una conferencia en el Círculo Comercial.

Al comenzar a hablar, varios socios se levantaron de sus asientos y abandonaron el salón.

Nombramiento

Madrid 26.—Ha sido nombrada maestra en propiedad, de la escuela de Sancti-Spiritus, de Salamanca, doña Dolores Garrote.

AGENCIA ALMODOBAR.

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de la Sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

oficiales que fueron del difunto Notario

Sr. GORJON

Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomiendan, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad.

REGIMIENTO LANCEROS DE BORBON -4.º de Caballería-

Teniendo este cuerpo que proveerse de los artículos necesarios para la confección de los ranchos, se hace saber para que los que deseen presentar proposiciones lo efectuen en pliego cerrado hasta las once de la mañana del día 30 del corriente en que finalizará el plazo para la admisión de los mismos, debiendo sujetarse a lo que expresa el de condiciones que se hallará expuesto en la oficina de Mayoría.

Salamanca 24 de Enero de 1902.—El coronel mayor, Daniel Ruiz. 2-1

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

SOCIEDAD-ANÓNIMA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los accionistas para celebrar junta general ordinaria el miércoles doce del próximo mes de Febrero a las seis de la tarde, en el Ateneo Salmantino, Plaza de los Menores.

Salamanca 21 de Enero de 1902.

El Secretario,

TORCUATO CUESTA BELLIDO.

El Presidente,

CECILIO GONZALEZ DOMINGO.

VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle de Bermejeros señalada con el núm. 33, recientemente modificada.

Para tratar en la misma. 8-6

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 3 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, darán razón.

REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL (casa de Madrid), redime a metálico a sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión sólo la hace esta casa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos se hacen hasta el 9 de Febrero, fecha del sorteo.

Dirigirse a don Lope Bueno del Castillo, representante en Salamanca, calle Monroy, núm. 37, ó a don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

15-a-10

SE VENDE

una yugada de tierra en el término municipal del inmediato pueblo de Santa Marta. También se vende, si al comprador conviniere, una casa y demás dependencias necesarias para la labranza, sitas en el casco del mismo pueblo.

Del precio y demás condiciones pueden informarse de don Florencio Marcos Martín, que vive en Salamanca, calle de la Rua, letra A., junto al marmolista. 8-4

QUINTAS

En la Agencia de don Pedro Martín, Puerta del Rio, número 12, se juega la suerte de los reclutas del actual reemplazo, al mismo tipo y mejores condiciones que las demás de fuera de la provincia; para hacer los contratos, antes del sorteo. 15-8

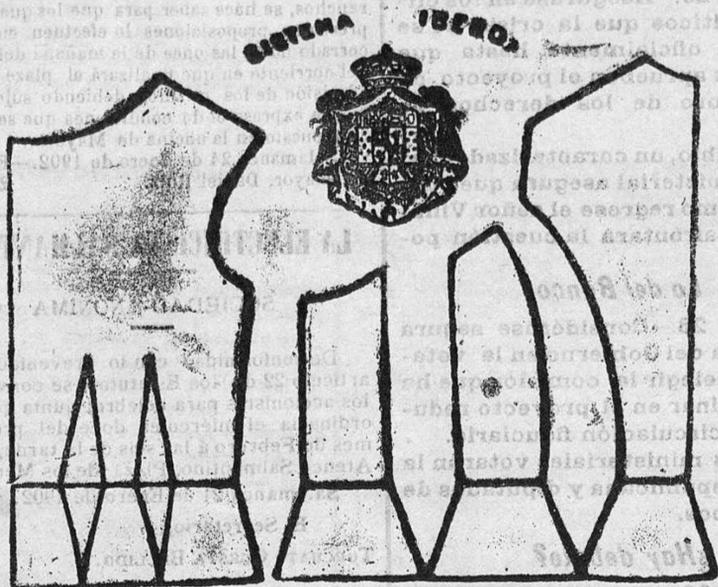
MINAS DE COBRE

Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades, fijando la cantidad mínima, mensual ó anual, que ofrecen mineral de cobre, que tenga del 8 por 100 en adelante, de ley, y también concerta contratos de explotación, con los dueños de minas, de dicho mineral, al que lo solicite. 13-8

SE ARRIENDA la dehesa "Cuartón de Traguntia", sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitigudino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, ó en la montaraña de la finca.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1. — Correo regular
Llega de Medina a las 4'37.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3. — Mixto regular
Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 6. — Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.

Tren núm. 4. — Mixto regular
Sale para Medina a las 16'30.

Tren núm. 5. — Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 2. — Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 24. — Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 23. — Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina a las 20'24.

Tren núm. 11. — Sub-expres
(Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina a las 11'39.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 12. — Sub-expres
(Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa a las 22'48.
Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'37.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

Tren núm. 113. — Mixto
Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 103. — Mixto
Sale para Cáceres a las 5'15.

Tren núm. 102. — Correo
Llega de Madrid a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'25.

Tren núm. 101. — Correo
Llega de Astorga a las 16'05.
Sale para Madrid a las 16'20.

Tren núm. 104. — Mixto
Llega de Cáceres a las 21'33.

Tren núm. 114. — Mixto
Sale para Astorga a las 22'05.

Tren núm. 132. — Mixto
(Circula los Martes)
Sale para Zamora a las 6'25.

Tren núm. 138. — Mixto
(Circula los Martes)
Llega de Zamora a las 20'35.

Tren núm. 133. — Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora a las 12'29.

Tren núm. 134. — Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora a las 13'55.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo a la Alamedilla, un magnifico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA



LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITAZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. — Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corrillo, número 28.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

SE ARRIENDA la dehesa «Saigada de las Matas», en término de Riobobos, a una legua de Torrejuncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejuncillo.

SE ALQUILAN: La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Moaroy, 17. Sorias 15, darán razón.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts.
Id. id. 300 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desea el cliente, por un precio convencional.

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constantino Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7.

h-23-Jn-p

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.

Darán razón en la misma.

a